

CONVOCATORIA DE SESIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Siendo necesario tratar los asuntos que figuran en el siguiente orden del día, y en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 15.2.a) de los Estatutos de esta Sociedad, por la presente vengo en convocar al **CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN de AGUAS DE LUCENA, S.L.**, a sesión que se celebrará el día **30 de diciembre de 2021**, a las **12:00 horas**, a distancia y por videoconferencia, al amparo de la Disposición final cuarta, apartado tres.4, de la Ley 2/2021, de 29 de marzo, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, y con los siguientes asuntos en su **ORDEN DEL DÍA**:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 9 de diciembre de 2021.
2. Informes del Presidente y/o del Gerente:
 - 2.1. Informe de vertidos detectados en la red de colectores.
 - 2.2. Solicitud de actuaciones a cuenta del Decreto de sequía para el municipio de Lucena.
 - 2.3. Presentación de alegaciones al Plan Hidrológico Nacional.
 - 2.4. Informe sobre alegaciones a la subida de tarifas de Emproacsa.
 - 2.5. Campaña de sequía. Propuesta de compra y reparto de perlizadores.
 - 2.6. Dar cuenta del Plan de Gestión de Riesgo por Sequía remitido por Aguas de Córdoba.
3. Dar cuenta de los consumos registrados en dependencias municipales durante el 3^{er} periodo del ejercicio 2021.
4. Dar cuenta del control de consumos en suministros otorgados provisionalmente y en precario.
5. Cuenta Previsional de Ingresos y Gastos del ejercicio 2021.
6. Encomienda al Gerente de Aguas de Lucena, S.L. relativa a la elaboración de pliegos y procedimiento para la contratación de la dirección de obra, asesoramiento técnico y dirección de seguridad y salud en obra, en el primer trimestre de 2022, de cara a la posterior licitación y ejecución del proyecto de traída de agua de Zambra -cabecera del río Anzur- hasta Lucena.
7. Asuntos de urgencia, en su caso.
8. Ruegos y Preguntas.

Igualmente dispongo convocar al Sr. Gerente y a la Sra. Jefa de la Sección de Administración-Contabilidad de la Sociedad, así como a la Sra. Interventora del Ayuntamiento de Lucena, para que asistan a la sesión convocada de conformidad y a los efectos previstos en los artículos 17.7 y 24.2 de los Estatutos de la Sociedad.

EL PRESIDENTE,
(documento fechado y firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

6814 B848 A768 D778 37E4



6814B848A768D77837E4

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Presidente del Consejo PEREZ GUERRERO JUAN el 27/12/2021